



FOTO: La Guajira Hoy

¡ASÍ NO SE PUEDE!

El día de ayer La Guajira fue noticia de primera plana en los medios regionales y nacionales. La una positiva y esperanzadora, la otra negativa y desconcertante.

La primera, la **positiva**, destaca que **La Guajira**, que es un portento, un verdadero diamante en bruto en materia turística, **“llega por primera vez a una de las ferias más importantes de turismo del mundo (FITUR)”** en Madrid, una gran vitrina para promocionarla como destino turístico, en donde, con tal fin, hará presencia el Gobernador Jairo Aguilar Deluque.

La segunda, la **negativa**, registra la noticia que da cuenta que **“por bloqueo de afrodescendientes, se suspendieron dos vuelos de Avianca”**, con grave perjuicio para sus pasajeros, que nada tienen que ver que la motivación del mismo.

Así no se puede. Mientras sigan proliferando los bloqueos en el territorio de La Guajira, por los más disímiles motivos, ajenos a las empresas a las que se les impide su actividad y perjudicando al resto de la población, afectando su movilidad, se está ahuyentando y agilando a los turistas nacionales y extranjeros que se sienten atraídos por el exotismo de su paisaje, de sus playas, de su cultura, de sus santuarios de flora y fauna, amén de la única Salina marítima del país. Por su parte los operadores turísticos se empiezan a abstener de ofrecer a sus clientes la alternativa de visitar a La Guajira, porque no le pueden garantizar a sus clientes el cumplimiento de sus planes, por la incertidumbre de no saber si el medio de transporte usado para arribar y/o desplazarse puede llevarlo a su destino, por cuenta de los constantes e intermitentes bloqueos.

Me veo obligado a citar nuevamente al ex presidente de la Corte Constitucional José Gregorio Hernández cuando dijo: “es claro –así lo estipula el artículo 95 de la Carta política– que **no hay derechos absolutos** y que todo derecho y toda libertad implica –por contrapartida– deberes, responsabilidades y cargas, razón por la cual **no es admisible que, so pretexto del ejercicio de un derecho o de una libertad, su titular se considere autorizado para atropellar, burlar o violar los derechos y las libertades de los demás**”.

Me permito formularles una propuesta al señor Gobernador, así como a los alcaldes, concejales, diputados y a los líderes sociales y gremiales: se trata de establecer **una Mesa de diálogo permanente**, con una participación muy amplia de los gremios y las organizaciones sociales, con representación de las distintas instancias de gobierno, como también de los organismos de control, la Procuraduría, las personerías y la Defensoría del pueblo, con el fin de arribar a unos **acuerdos mínimos**, que permitan firmar **un Pacto por La Guajira** en el cual se contemple ésta como la primera instancia para el trámite de los conflictos (reclamos por incumplimientos, por atropellos, dilaciones en la solución de los problemas, etc.), en el que las autoridades se comprometan a tramitar y darle soluciones

con la debida diligencia y prontitud.

Esta sería la manera de anticiparse y de conjurar los desencuentros entre el Gobierno y las comunidades, evitando que estas recurran a las vías de hecho, que tantos perjuicios le acarrearán a unos y a otros. No veo otra manera de **desbloquear a La Guajira**, para que esta pueda avanzar y progresar, superando su rezago inveterado y su postergación, sin que ello impida el libre ejercicio de la protesta y la movilización social como formas de reivindicar las justas reclamaciones de la sociedad civil ante las autoridades concernientes y competentes.

No nos podemos resignar a seguir de coleros en cuanto a la competitividad se refiere, así como en el desempeño de todos los indicadores económicos y sociales. En La Guajira peor que la pobreza es el empobrecimiento y peor que este es la exclusión social. Flacos servicios prestan los promotores de los bloqueos a su superación. ¡Creo ya que ha llegado la hora, que no da más espera, de hacer un alto en el camino y emprender un sincero acto de contrición colectivo y comprometernos todos, todos, en el propósito de enmienda, que nos lleve a recuperar el rumbo perdido de nuestro Departamento!



AMYLKAR

ACOSTA

✕ amykaracosta
📷 amykara.costa